

MIÉRCOLES, 2 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 148

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

CVE-2017-6903 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 139, de 19 de julio de 2017, de Anuncio de delegación de funciones de la Alcaldía para la autorización de matrimonio civil.*

Advertido error en la publicación del anuncio de delegación de funciones de la Alcaldía para la autorización de matrimonio civil, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 139, de 19 de julio de 2017, se procede a la siguiente subsanación:

Donde dice:

..."el sábado, 13 de julio de 2017"...

Debe decir:

..."el jueves, 13 de julio de 2017"...

Ruente, 19 de julio de 2017.

El alcalde,

Jaime Díaz Villegas.

[2017/6903](#)